

ACTA RECIBO DE OBRA

Código: GJU-FO-53

Versión: 01

Fecha de Actualización: 09/06/2022

Página 1 de 6

CONTRATO No.	714
FECHA DEL CONTRATO:	05 DE AGOSTO DE 2025
OBJETO:	ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DEL CORREGIMIENTO DE QUEBRADA SECA DEL MUNICIPIO DE YOPAL
ENTIDAD CONTRATANTE:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD YOPAL
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAPS QUEBRADA SECA
REPRESENTANTE LEGAL DE OBRA	NESTOR FERNANDO MEDINA GRANADOS
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO INTER PAPS QUEBRADA SECA
REPRESENTANTE LEGAL DE INTER	DIEGO FERNANDO VENEGAS RIVERA.
SUPERVISION:	LUZ AMANDA DELGADO REYES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 293.774.708
ANTICIPO:	N/A
OTROSÍ:	OTRO SI MODIFICATORIO N°1 DE 13 DE NOVIEMBRE DEL 2025
PLAZO INICIAL:	TRES (3) MESES
PLAZO ADICIONAL:	VEINTICINCO (25) DÍAS
PLAZO TOTAL:	TRES (3) MESES Y VEINTICINCO (25) DÍAS
PORCENTAJE EJECUTADO:	95%
FECHA ACTA DE INICIO:	21 DE AGOSTO DE 2025
PRORROGA N°1 20/11/2025	DIEZ (10) DÍAS
PRORROGA N°2 01/012/2025	QUINCE (15) DÍAS
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	16/12/2025
CDP:	2.3.01.01.001.02.08.04
SALDO NO EJECUTADO:	\$13.329.638.10
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	\$95.839.794.50

En las instalaciones de la Empresa Social del Estado Salud Yopal, a los CUATRO (04) días del mes de MARZO de 2026, se reunieron el señor **NESTOR FERNANDO MEDINA GRANADOS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.430.942 de Yopal, en calidad de Representante Legal del **CONSORCIO PAPS QUEBRADA SECA**, y el señor **DIEGO FERNANDO VENEGAS RIVERA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.431.291 de Yopal, en calidad de Representante Legal del **CONSORCIO INTER PAPS QUEBRADA SECA**, con el objeto de suscribir la presente Acta Final de Recibo de Obra del Contrato No. 714 DE 2025, previas las siguientes consideraciones:

1. Una vez realizada la inspección técnica final el día 16 de enero de 2026, la Interventoría deja constancia de que las obras ejecutadas durante el período comprendido entre el 21 de agosto de 2025 y el 16 de diciembre de 2025 se encuentran **terminadas y en condiciones de funcionamiento**, cumpliendo con el objeto contractual **"Adecuación**

ACTA RECIBO DE OBRA

Código: GJU-FO-53

Versión: 01

Fecha de Actualización: 09/06/2022

Página 2 de 6

menor del Puesto de Atención Primaria en Salud del corregimiento de Quebrada Seca del municipio de Yopal” No obstante lo anterior, en la revisión detallada de cantidades de obra y verificación en campo, se establecieron las siguientes variaciones contractuales:

a. **ACTIVIDADES NO EJECUTADAS:** Se evidenció la no ejecución de los siguientes ítems contractuales, los cuales no serán objeto de reconocimiento económico y deberán excluirse en la liquidación final del contrato:

- Ítem 6.1 – Muro en superboard doble cara de 10 mm pintado con viniltex o similar calidad.

b. **ACTIVIDADES CON SOBRE-EJECUCIÓN:** Se determinó mayor cantidad ejecutada frente a lo inicialmente contratado, debidamente medida y verificada por la Interventoría situación que fue autorizada mediante acta de reunión de fecha 3 de diciembre de 2025, por medio de la cual se aprobaron mayores y menores cantidades de obra así:

- **Ítem 2.3 – Enchape piso cerámica 33.8 x 33.8**

Contratado: 96,64 m²

Ejecutado: 113,26 m²

- **Ítem 2.4 – Enchape pared cerámica 30x60 cm blanco “plana” corona o similar**

Contratado: 55.53 m²

Ejecutado: 56.35 m²

- **Ítem 2.6 – Mediacaña mortero impermeabilizado 1:3**

Contratado: 53,46 m

Ejecutado: 57.13 m

- **Ítem 6.6 – Pintura exterior acrílica tipo Koraza (3 manos)**

Contratado: 124,31 m²

Ejecutado: 149,76 m²

- **Ítem 6.7 – Poyo en concreto 3000 psi**

Contratado: 9,65 ml

Ejecutado: 10.24 ml

- **Ítem 6.8 – Mesones en concreto 3000 psi reforzado**

Contratado: 9,65 ml

Ejecutado: 10.24 ml

c. **ACTIVIDADES CON SUB-EJECUCIÓN:** Como resultado de la medición final y verificación en campo realizada por la Interventoría, se establecieron menores cantidades ejecutadas frente a las previstas contractualmente en los siguientes ítems:

ACTA RECIBO DE OBRA

Código: GJU-FO-53

Versión: 01

Fecha de Actualización: 09/06/2022

Página 3 de 6

- **Ítem 2.2 – Baldosa grano de mármol 30x30 / 33x33 cm blanco, incluye destronque, pulida y brillado a todo costo**
Cantidad contratada: 80,77 m²
Cantidad ejecutada: 58,13 m²
- **Ítem 3.3 – Punto de agua fría en PVC 1/2"**
Cantidad contratada: 16 puntos
Cantidad ejecutada: 12 puntos
- **Ítem 9.6 – Salida para iluminación en techo, incluye tubería EMT 3/4", cable de cobre THWN No. 12, accesorios y cajas de paso**
Cantidad contratada: 41 unidades
Cantidad ejecutada: 31 unidades
- **Ítem 9.7 – Luminaria tipo panel LED 60x60 cm, 110 V, incluye cable encauchetado 3x16 AWG, clavija de caucho y elementos de fijación**
Cantidad contratada: 20 unidades
Cantidad ejecutada: 16 unidades
- **Ítem 9.8 – Módulo LED redondo 18W, 110 V de incrustar, incluye cable encauchetado 3x16 AWG y elementos de fijación**
Cantidad contratada: 14 unidades
Cantidad ejecutada: 10 unidades
- **Ítem 9.9 – Luminaria tipo panel LED 30x120 cm, 40W, 110 V, incluye suministro e instalación**
Cantidad contratada: 7 unidades
Cantidad ejecutada: 5 unidades
- **Ítem 10.1 – Ventana en aluminio corrediza con vidrio templado de 5 mm, instalada a todo costo**
Cantidad contratada: 16.92 m²
Cantidad ejecutada: 16.54 m²
- **Ítem 10.2 – Puerta en aluminio con vidrio incoloro de 4 mm, suministro e instalación**
Cantidad contratada: 21.2 m²
Cantidad ejecutada: 12.39 m²
- **Ítem 10.3 – Puerta en persiana con marco en aluminio, incluye chapa, suministro e instalación**
Cantidad contratada: 2.5 m²
Cantidad ejecutada: 1.68 m²

ACTA RECIBO DE OBRA

Código: GJU-FO-53

Versión: 01

Fecha de Actualización: 09/06/2022

Página 4 de 6

- **Ítem 10.4 – Puerta con marco en madera (0,80 m – 1,00 m), suministro e instalación**
Cantidad contratada: 8 m²
Cantidad ejecutada: 5.4 m²

Las actividades efectivamente ejecutadas corresponden al **noventa y cinco por ciento con cuarenta y seis porciento (95.46%) del valor contractual**, conforme al balance final de cantidades verificado y aprobado por la Interventoría. La variación presentada no compromete la estabilidad, funcionalidad ni la puesta en servicio del Puesto de Atención Primaria en Salud, toda vez que las obras ejecutadas garantizan el cumplimiento del objeto contractual y las condiciones necesarias para su operación.

Las cantidades finales se encuentran debidamente relacionadas en el "ANEXO ACTA DE LIQUIDACIÓN" y soportadas mediante registro fotográfico en medio físico y digital. en consecuencia, la infraestructura se encuentra terminada, en condiciones adecuadas de funcionamiento y apta para su destinación y uso conforme al objeto del contrato.

2. El Contratista entregó el informe final técnico, administrativo y financiero correspondiente al último periodo de ejecución, el cual fue revisado y aprobado por la Interventoría.
3. Que el contratista se compromete a mantener vigentes las garantías presentadas de conformidad con lo establecido en la cláusula DECIMA OCTAVA del contrato.

AMPAROS	VIGENCIA	CUANTÍA	PÓLIZA
CUMPLIMIENTO	21/08/2025-10/04/2026	\$ 29.377.470,80	625-47-994000003150
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	21/08/2025-10/12/2028	\$ 29.377.470,80	625-47-994000003150
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	17/12/2025 - 17/12/2030	\$ 29.377.470,80	625-47-994000003150
CALIDAD DEL BIEN	05/11/2025 – 05/11/2026	\$ 29.377.470,80	625-47-994000003150
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	03/12/2025 – 19/12/2025	\$ 569.400.000,00	625-74-994000001211

ACTA RECIBO DE OBRA

Código: GJU-FO-53

Versión: 01

Fecha de Actualización: 09/06/2022

Página 5 de 6

Nota: La interventoría le solicita al contratista de la obra, que una vez suscrita la presente acta de recibo deberá allegar las siguientes garantías actualizadas:

AMPAROS	VIGENCIA
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Será por el 10% del contrato y 5 (cinco) años <u>a partir de la entrega de la obra.</u>
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	Será por el 10% del contrato y por el plazo del contrato <u>y un (01) año más contados a partir del acta de recibo.</u>

- El recibo parcial o final de la obra objeto del contrato, no exonera al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a las cuales hace referencia el contrato, sus estudios previos, invitación, términos de condiciones y propuesta.
- Que al Contratista se le han efectuado los siguientes pagos:

Concepto	Fecha (dd/mm/aa)	Valores	Porcentaje ejecución	Amortización del anticipo
Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago parcial No. 1	26/11/2025	\$ 184.605.275.40	62.84%	N/A
TOTALES		\$ 184.605.275.40	62.84 %	N/A

- Que el Contratista acreditó el pago de los aportes de sus empleados a los Sistemas de Seguridad Social y Parafiscales mediante certificación expedida por el Contador/Revisor Fiscal de la empresa contratista con fecha el día 16 de ENERO de AÑO (2026).
- Que la presente Acta Final de Recibo de Obra, corresponde a las cantidades realmente ejecutadas y verificadas por la interventoría se anexa (Formato de acta de recibo -Folios -3)
- Que a la fecha de la presente acta, se deja constancia por parte de la interventoría que las actividades efectivamente ejecutadas corresponden al **noventa y cinco coma cuarenta y seis por ciento (95.46%) del valor contractual**, por lo tanto se ordena autorizar el pago pendiente por girar al contratista que corresponde a la suma de NOVENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$95.839.794,50) al Contratista **NESTOR FERNANDO MEDINA GRANADOS** identificado

ACTA RECIBO DE OBRA

Código: GJU-FO-53

Versión: 01

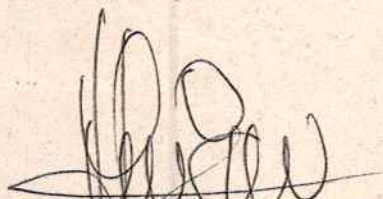
Fecha de Actualización: 09/06/2022

Página 6 de 6

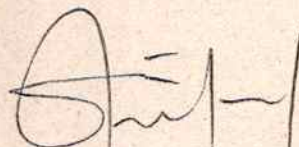
con cédula No. 9.430.942 como representante legal **CONSORCIO PAPS QUEBRADA SECA** con NIT. 901974578-2, de acuerdo al siguiente balance financiero:

Concepto	Fecha (dd/mm/aa)	Valor del contrato	Valor	Porcentaje ejecución
Valor del contrato		\$ 293.774.708,00		
Anticipo	N/A		N/A	N/A
Pago parcial No. 1	26/11/2025		\$ 184.605.275,40	62,84%
Valor no ejecutado			\$ 13.329.638,10	4,54%
Valor a pagar			\$ 95.839.794,50	32,62%
TOTALES		\$ 293.774.708,00	\$ 293.774.708,00	100,00%

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron el día 04 de marzo de 2026.



NESTOR FERNANDO MEDINA GRANADOS
Representante Legal
CONSORCIO PAPS QUEBRADA SECA
CC. 9.430.942 de Yopal
Contratista



DIEGO FERNANDO VENEGAS RIVERA
Representante Legal
CONSORCIO INTER PAPS QUEBRADA SECA
CC. 9.431.291 de Yopal
Interventor